RESOLUCIÓN Nº 309/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 28/2015 "CONSULTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE DESPACHO DE CARGAS AEREAS DEL AISP", A LA CONSULTORA "METATICS".----------

Asunción, 26 de Junio de 2015

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 19/2015, del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 28/2015, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen de la Asesoría Jurídica (Exp. DINAC Nº 001297/2015), y.----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación por Concurso de Ofertas Nº 28/2015 "CONSULTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE DESPACHO DE CARGAS AEREAS DEL AISP", a la CONSULTORA "METATICS", por un monto total de Gs. 228.000.000 (Guaraníes Doscientos veintiocho millones) IVA incluido.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de Adjudicación para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda la adjudicación del llamado a la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 28/2015 "CONSULTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE DESPACHO DE CARGAS AEREAS DEL AISP".----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

R E S U E L V E

Art. 1° **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº **28/2015 "CONSULTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE DESPACHO DE CARGAS AEREAS DEL AISP"**, a la **CONSULTORA METATICS,** por un monto total de **Gs. 228.000.000 (Guaraníes Doscientos veintiocho millones) IVA incluido.**----------

Art. 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente Resolución.----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

..//2

RESOLUCIÓN Nº 909 /2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 28/2015 "CONSULTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE DESPACHO DE CARGAS AEREAS DEL AISP", A LA CONSULTORA "METATICS".----------

Art. 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 28/2015 "CONSULTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE DESPACHO DE CARGAS AEREAS DEL AISP"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Lic. Raquel Cabrera	FISCAL TITULAR
Lic. Avelino Lezcano	FISCAL ADJUNTO

Art. 5° **La Coordinación de Fiscales** de la Institución, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Art. 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

ABOG. DANIEL A. BÁEZ
Asesor Jurídico Jefe
Encargado de Despacho
Secretaria General

BRA/mc

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil